



Referencia: Inspección/JVM.

En cumplimiento del apartado 5º y del apartado 6º punto 2 de la Resolución de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General de Formación Profesional, por la que se convoca la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior de formación profesional, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional correspondiente al año 2023 y una vez transcurrido el plazo de reclamaciones, se hacen públicas las listas definitivas de admitidos a la prueba, tanto en Grado Medio como en Grado Superior, con la señalización de aquella parte de las solicitadas a la que corresponde o no exención.

De acuerdo a lo recogido en el apartado 7 contra el contenido de estos listados definitivos podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Provincial del MEFP en Melilla en el plazo de un mes a partir del momento de su publicación.

Melilla, 4 de mayo de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.  
Jesús Vidal Morcillo García.

TABLÓN DE ANUNCIOS DEL MEFP.

Dirección Provincial de Melilla y Centro Integrado de FP Reina Victoria Eugenia.

C/ CERVANTES, Nº 6  
52001 – MELILLA  
TEL: 926000701



**CSV : GEN-3c86-9d5e-3290-3005-671d-f0d5-6a8c-90a8**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : JESUS VIDAL MORCILLO GARCÍA | FECHA : 04/05/2023 10:49 | NOTAS : F**